

NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 16 al 28 de febrero de 2018)

Andalucía
Aragón
Asturias
Balears
Canarias

Cantabria
Castilla-La Mancha
Castilla y León
Ceuta
Extremadura

Galicia
La Rioja
Madrid
Melilla
Murcia

Navarra
País Vasco
Valencia

ANDALUCIA (CC. AA.)

Situaciones de emergencia o catástrofe. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de la Dirección General de Administración Local, por la que se convocan para el año 2018 las subvenciones previstas en la Orden de 18 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para afrontar necesidades surgidas de situaciones de emergencia o catástrofe, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal. BDNS: 385705.

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará el día 19 de febrero de 2018 y finalizará el 13 de julio de 2018, sin perjuicio de que la eficacia de la convocatoria se producirá con la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de este extracto.

(BOJA de 16 de febrero de 2018)

Modelo de solicitud del reconocimiento del grado de discapacidad.

ORDEN de 13 de febrero de 2018, por la que se aprueba el modelo de solicitud del reconocimiento del grado de discapacidad.

(BOJA de 20 de febrero de 2018)

Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios.

ORDEN de 13 de febrero de 2018, por la que se aprueba el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios.

(BOJA de 22 de febrero de 2018)

Atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 15 de febrero de 2018, del Instituto Andaluz de la Mujer por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social, para el ejercicio 2018. BDNS (Identif): 386041.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 30 días naturales desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente extracto.

(BOJA de 22 de febrero de 2018)

Proyectos de cooperación internacional. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 9 de febrero de 2018, de la Secretaría General de Vivienda, por la que se realiza la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de proyectos de cooperación internacional en las líneas de actuación de fomento y formación en las materias de competencia de esta Consejería. BDNS (Identif.): 385865.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía este extracto previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(BOJA de 23 de febrero de 2018)

Concierto social para la prestación de los servicios sociales.

DECRETO 41/2018, de 20 de febrero, por el que se regula el concierto social para la prestación de los servicios sociales.

(BOJA de 23 de febrero de 2018)

Actuaciones en materia de juventud. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Orden de 12 de febrero de 2018, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud, a asociaciones juveniles, federaciones de asociaciones juveniles, secciones juveniles de otras entidades y grupos de corresponsales juveniles, para la realización de actuaciones en materia de juventud, para el ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 386119.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente extracto previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(BOJA de 26 de febrero de 2018)

Actuaciones en materia de juventud. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Orden de 12 de febrero de 2018, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud, a Entidades Locales Andaluzas, para la realización de actuaciones en materia de juventud, para el ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 386139.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente extracto previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(BOJA de 27 de febrero de 2018)

ARAGON (CC. AA.)

Personas con discapacidad. Fomento de la contratación. Subvenciones.

ORDEN EIE/210/2018, de 5 de febrero, por la que se modifica la Orden EIE/608/2016, de 7 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar la contratación de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

(BOA de 16 de febrero de 2018)

Estímulo del mercado de trabajo y fomento del empleo estable y de calidad. Subvenciones. Año 2018.

CORRECCIÓN de errores de la Orden EIE/2246/2017, de 27 de diciembre, por la que se convocan para el año 2018 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/529/2016, de 30 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad.

(BOA de 20 de febrero de 2018)

Presidencia.

DECRETO de 12 de febrero de 2018, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto de 22 de julio de 2015, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno de Aragón.

(BOA de 20 de febrero de 2018)

Diálogo social y participación institucional.

LEY 1/2018, de 8 de febrero, de diálogo social y participación institucional en Aragón.

(BOA de 21 de febrero de 2018)

ASTURIAS (CC. AA.)

Asociaciones de pacientes con enfermedades crónicas. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 14 de febrero de 2018, de la Consejería de Sanidad, de convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones de pacientes con enfermedades crónicas en Asturias en el ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 386694.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

(BOPA de 27 de febrero de 2018)

BALEARES (CC. AA.)

Política de seguridad de la información del Servicio de Salud.

DECRETO 2/2018, de 23 de febrero, por el que se aprueba la política de seguridad de la información del Servicio de Salud de las Illes Balears.

(BOIB de 24 de febrero de 2018)

CANARIAS (CC. AA.)

Servicio Canario de la Salud. Sede y registro electrónico.

RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2018, del Director, por la que se modifica la Resolución de 26 de abril de 2013, que crea y regula la sede y el registro electrónico del Servicio Canario de la Salud.

(BOCA de 23 de febrero de 2018)

CANTABRIA (CC. AA.)

Mantenimiento del empleo autónomo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden HAC/09/2018, de 6 de febrero, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones de un programa específico para promover el mantenimiento del empleo autónomo. BDNS (Identif.): 385957.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 20 de febrero de 2018)

Atención sanitaria especializada. Prestaciones.

DECRETO 9/2018, de 8 de febrero, por el que se amplían las prestaciones objeto de garantía de tiempos máximos de respuesta en la atención sanitaria especializada en el Sistema Sanitario Público de Cantabria.

(BOC de 21 de febrero de 2018)

Programas de prevención, intervención y reducción del daño en salud pública. Subvenciones.

ORDEN SAN/9/2018, de 15 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para programas de prevención, intervención y reducción del daño en salud pública.

(BOC de 27 de febrero de 2018)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Registro de Grupos de Interés.

DECRETO 8/2018, de 20 de febrero, por el que se crea y regula el Registro de Grupos de Interés de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 27 de febrero de 2018)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Proyectos empresariales de inversión. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden EYH/1029/2017, de 14 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a financiar proyectos empresariales de inversión dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

(BOCL de 16 de febrero de 2018)

CEUTA (CC. AA.)

Administración.

DECRETO de 15 de febrero de 2018, por el cual se modifica al de fecha 20 de septiembre de 2017, relativo a la estructura de la Administración de la Ciudad.

(BOCCE de 23 de febrero de 2018)

Proyectos de Desarrollo e Innovación empresarial. Ayudas. Periodo 2014-2020.

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2018, de la Consejería de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo de la Ciudad Autónoma de Ceuta mediante la que se aprueba la Convocatoria de ayudas para Proyectos de Desarrollo e Innovación empresarial, de conformidad con las Bases Reguladoras Específicas para la concesión de subvenciones públicas cofinanciadas con el Fondo Estructurales y de Inversiones Europeas, periodo 2014-2020.

Periodo de presentación de solicitudes:

1. Desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y hasta el 31 de mayo de 2018.
 2. Desde el 1 de junio de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2018.
 3. Desde el 1 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.
-

(BOCCE de 23 de febrero de 2018)

Personas jóvenes. Inserción en el mercado de trabajo. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2018, de la Excm. Sra. Consejera de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo de la Ciudad Autónoma de Ceuta, mediante la que se aprueba las Bases Reguladoras que han de regir el concurso, en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a promover y facilitar la inserción en el mercado de trabajo de las personas jóvenes, identificadas como beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, a través de la impartición de programas mixtos de empleo y formación, denominados Talleres Profesionales, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil, 2014-2020, y Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo de la Ciudad Autónoma de Ceuta, de 20 de febrero de 2018, mediante la que se rectifican errores materiales detectados en la Resolución del 13 de febrero de 2018.

(BOCCE de 27 de febrero de 2018)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Servicio Extremeño de Salud.

DECRETO 20/2018, de 14 de febrero, por el que se establecen y regulan los precios públicos correspondientes a los servicios sanitarios prestados en los centros dependientes del Servicio Extremeño de Salud.

(DOE de 19 de febrero de 2018)

Comisión de Seguimiento de la Renta Básica Extremeña de Inserción.

DECRETO 21/2018, de 14 de febrero, por el que se regulan las funciones, composición y régimen de funcionamiento de la Comisión de Seguimiento de la Renta Básica Extremeña de Inserción.

(DOE de 19 de febrero de 2018)

Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Red de Oficinas de Igualdad y Violencia de Género.

DECRETO 24/2018, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Red de Oficinas de Igualdad y Violencia de Género.

(DOE de 26 de febrero de 2018)

GALICIA (CC. AA.)

Programas de actuación en favor de las entidades gallegas en el exterior. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 8 de febrero de 2018, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan las subvenciones correspondientes a programas de actuación en favor de las entidades gallegas en el exterior para el ejercicio 2018 (PR924B) BDNS (Identif.): 386184.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Galicia. Si el último día del plazo es inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

(DOG de 20 de febrero de 2018)

Empresas privadas. Lucha contra el polvo en el sector minero. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 7 de febrero de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a empresas privadas, en régimen de concurrencia competitiva, para la lucha contra el polvo en el sector minero en Galicia y se convocan para el año 2018 (código de procedimiento IN317A). BDNS (Identif.): 385212.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes desde el día siguiente al de la publicación de la orden en el Diario Oficial de Galicia hasta el día correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación, ambos inclusive.

(DOG de 26 de febrero de 2018)

Personas en situación de dependencia. Cartera de servicios sociales.

DECRETO 23/2018, de 15 de febrero, por el que se modifica el Decreto 149/2013, de 5 de septiembre, por el que se define la cartera de servicios sociales para la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia, y se determina el sistema de participación de las personas usuarias en el financiamiento de su coste.

(DOG de 26 de febrero de 2018)

Fiestas locales. Año 2108.

CORRECCIÓN de errores. Resolución de 27 de noviembre de 2017, de la Secretaría General de Empleo, por la que se da publicidad a las fiestas laborales de carácter local para el año 2018, correspondientes a los ayuntamientos de las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

(DOG de 27 de febrero de 2018)

LA RIOJA (CC. AA.)

Iniciativas emblemáticas para el reto demográfico. Ayudas.

ORDEN PRE/8/2018, de 12 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a iniciativas emblemáticas para el reto demográfico.

(BOR de 16 de febrero de 2018)

Presupuestos Generales. Año 2018.

CORRECCIÓN de errores de la Ley 1/2018, de 30 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2018.

(BOR de 19 de febrero de 2018)

Tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad.

DECRETO 5/2018, de 16 de febrero, por el que se regula la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad.

(BOR de 21 de febrero de 2018)

MADRID (CC. AA.)

Proyectos de interés general para atender a fines de interés social. Subvenciones.

ACUERDO de 20 de febrero de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de interés general para atender a fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 21 de febrero de 2018)

Personas con discapacidad. Fomento de empleo en el mercado ordinario de trabajo. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2018, del Director General del Servicio Público de Empleo, por la que se ordena la publicación del modelo de solicitud de subvención para el fomento de empleo de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo y sus anexos.

(BOCM de 26 de febrero de 2018)

MELILLA (CC. AA.)

Alquiler de viviendas privadas. Subvenciones. Segundo semestre de 2017 y primer semestre de 2018.

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2018, relativa a aprobación de la convocatoria de subvenciones destinadas al pago del alquiler de viviendas privadas para el segundo semestre de 2017 y primer semestre de 2018.

El plazo ordinario para la presentación de solicitudes acogidas a esta convocatoria, junto con la documentación correspondiente, comenzará al día siguiente de la fecha de publicación de esta convocatoria en el boletín oficial de la ciudad autónoma de Melilla y su duración será de 15 días naturales.

(BOME de 27 de febrero de 2018)

MURCIA (CC. AA.)

Mejora en la continuidad asistencial a los pacientes entre atención primaria y atención hospitalaria.

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2018, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la instrucción n.º 1/2018, sobre la mejora en la continuidad asistencial a los pacientes entre atención primaria y atención hospitalaria.

(BORM de 17 de febrero de 2018)

Presupuestos Generales. Ejercicio 2018.

CORRECCIÓN de errores de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2018.

(BORM de 21 de febrero de 2018)

Instalación de estaciones o instalaciones radioeléctricas en los hospitales y centros de salud dependientes del (SMS).

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2018, del Director Gerente del SMS, por la que se aprueba la instrucción 2/2018, sobre autorizaciones para la instalación de estaciones o instalaciones radioeléctricas en los hospitales y centros de salud dependientes del (SMS).

(BORM de 27 de febrero de 2018)

Transporte sanitario terrestre.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2018, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la organización, gestión y funcionamiento del transporte sanitario terrestre en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Murcia.

(BORM de 27 de febrero de 2018)

Personas mayores y personas con discapacidad. Servicios sociales especializados.

DECRETO 10/2018, de 14 de febrero, por el que se establece el régimen jurídico de los conciertos sociales en la Región de Murcia en los servicios sociales especializados en los sectores de personas mayores y personas con discapacidad.

(BORM de 28 de febrero de 2018)

NAVARRA (CC. AA.)

Vivienda. Familias monoparentales con ingresos insuficientes. Ayudas. Año 2018.

ORDEN FORAL 27/2018, de 5 de febrero, del Consejero de Derechos Sociales, por la que se autoriza el gasto y se aprueba la convocatoria de diversas ayudas económicas, directas, de pago único, para facilitar el alquiler de viviendas a familias monoparentales con ingresos insuficientes para el año 2018.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación de la Orden Foral por la que se aprueba la convocatoria y se autoriza el gasto de cada ejercicio presupuestario en el Boletín Oficial de Navarra, y finalizará el día 15 de noviembre del ejercicio en curso. En virtud del apartado 9 del Anexo 1 de la Orden Foral 257/2017, de 3 de julio (BON de 4 de febrero de 2017).

(BON de 26 de febrero de 2018)

Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Familias con hijos e hijas menores con necesidades específicas. Ayudas. Año 2018.

ORDEN FORAL 24/2018, de 5 de febrero, del Consejero de Derechos Sociales, por la que se autoriza el gasto y se aprueba la convocatoria de ayudas económicas para familias con hijos e hijas menores con necesidades específicas derivadas de las dificultades para conciliar la vida personal, familiar y laboral cuando se trata de una única persona adulta que tiene a su exclusivo cargo y cuidado a los menores, para el año 2018.

Las solicitudes de ayudas deberán presentarse en modelo normalizado cumplimentado y firmado por el solicitante y, en su caso, por su representante, junto con la documentación exigida, en los siguientes plazos:

- a) En caso de excedencias ya iniciadas en el momento de la publicación de la Orden Foral que apruebe el gasto para el ejercicio presupuestario correspondiente en el Boletín Oficial de Navarra, el plazo será de 30 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación.
- b) En el resto de los casos, el plazo será de 30 días naturales contados desde el día en que se inicie la excedencia.

6.2. En todo caso, la fecha en la que finalizará el plazo de presentación de solicitudes será el 2 de noviembre del ejercicio en curso. En virtud de la disposición sexta del Anexo 1 de la Orden Foral 222/2016, de 4 de mayo (BON de 30 de mayo de 2016).

(BON de 27 de febrero de 2018)

Familias numerosas. Ayudas. Año 2018.

ORDEN FORAL 25/2018, de 5 de febrero, del Consejero de Derechos Sociales, por la que se autoriza el gasto y se aprueba la convocatoria de ayudas económicas en el ámbito de la familia, para cubrir gastos extraordinarios y necesarios que se produzcan en el seno de las familias numerosas para el año 2018.

Las solicitudes de ayudas deberán presentarse en modelo normalizado cumplimentado y firmado por el solicitante y, en su caso, por su representante, junto con la documentación exigida, en los siguientes plazos:

- a) En caso de excedencias ya iniciadas en el momento de la publicación de la Orden Foral que apruebe el gasto para el ejercicio presupuestario correspondiente en el Boletín Oficial de Navarra, el plazo será de 30 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación.
- b) En el resto de los casos, el plazo será de 30 días naturales contados desde el día en que se inicie la excedencia.

6.2. En todo caso, la fecha en la que finalizará el plazo de presentación de solicitudes será el 2 de noviembre del ejercicio en curso. En virtud de la disposición sexta del Anexo 1 de la Orden Foral 222/2016, de 4 de mayo (BON de 30 de mayo de 2016).

(BON de 27 de febrero de 2018)

Excedencia para el cuidado de hijos e hijas menores de edad y cuidado de familiares de primer grado mayores de edad. Ayudas. Año 2018.

ORDEN FORAL 26/2018, de 5 de febrero, del Consejero de Derechos Sociales, por la que se autoriza el gasto y se aprueba la convocatoria de ayudas económicas por excedencia para el cuidado de hijos e hijas menores de edad y para el cuidado de familiares de primer grado mayores de edad que requieran la necesidad de su cuidado directo, continuo y permanente por enfermedad y/o accidente sobrevenido para el año 2018.

Las solicitudes de ayudas deberán presentarse en modelo normalizado cumplimentado y firmado por el solicitante y, en su caso, por su representante, junto con la documentación exigida, en los siguientes plazos:

- a) En caso de excedencias ya iniciadas en el momento de la publicación de la Orden Foral que apruebe el gasto para el ejercicio presupuestario correspondiente en el Boletín Oficial de Navarra, el plazo será de 30 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación.
- b) En el resto de los casos, el plazo será de 30 días naturales contados desde el día en que se inicie la excedencia.

6.2. En todo caso, la fecha en la que finalizará el plazo de presentación de solicitudes será el 2 de noviembre del ejercicio en curso. En virtud de la disposición sexta del Anexo 1 de la Orden Foral 222/2016, de 4 de mayo (BON de 30 de mayo de 2016)

(BON de 27 de febrero de 2018)

Protección del menor. Subvenciones. Año 2018.

ORDEN FORAL 32/2018, de 7 de febrero, del Consejero de Derechos Sociales, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro que trabajen en el ámbito de la protección del menor y se autoriza el gasto, para el año 2018.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro de la Subdirección de Familia y Menores (calle Abejeras, núm. 9, Pamplona), en el Registro del Departamento de Derechos Sociales (calle González Tablas, 7, 31005 Pamplona), en el Registro General del Gobierno de Navarra o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley

.../...

.../...

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, en el plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 27 de febrero de 2018)

PAIS VASCO (CC. AA.)

Creación y desarrollo de implantaciones de empresas vascas en el exterior. Ayudas. Ejercicio 2018.

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2018, del Viceconsejero de Industria, por la que se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas, dentro del marco establecido por la Orden que regula el Programa Gauzatu-Implantaciones Exteriores, para el impulso a la creación y desarrollo de implantaciones de empresas vascas en el exterior, para el ejercicio 2018.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará a las 9:00 horas del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará a las 12:00 del día 30 de abril de 2018.

(BOPV de 27 de febrero de 2018)

Actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social. Subvenciones. Año 2018.

ORDEN de 21 de febrero de 2018, de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales, por la que efectúa, para el año 2018, la convocatoria prevista en el Decreto 271/2012, de 4 de diciembre, por el que se regulan las subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social en el País Vasco.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 1 mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 28 de febrero de 2018)

VALENCIA (CC. AA.)

Personas jóvenes. Acciones de orientación laboral. Subvenciones.

ORDEN 4/2018, de 13 de febrero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de acciones de orientación laboral para personas jóvenes participantes en la Garantía Juvenil.

(DOGV de 16 de febrero de 2018)

Personas desempleadas inscritas en el SERVEF. Acciones de orientación laboral. Subvenciones.

ORDEN 5/2018, de 13 de febrero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de acciones de orientación laboral para personas desempleadas inscritas en el SERVEF.

(DOGV de 16 de febrero de 2018)

Proyectos de I+D y de innovación. Ayudas. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 5 de febrero de 2018, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) por la que se convoca la concesión de ayudas a empresas para proyectos de I+D y de innovación para el ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 386274.

El plazo para la presentación de las solicitudes se iniciará el día 26 de febrero de 2018 y finalizará a las 23:59:59 horas del día 27 de marzo de 2018 para los programas de I+D de pyme (PIDI-CV) e I+D en Cooperación (PIDCOP-CV) y del 26 de marzo de 2018 para el programa de Innovación de pyme (INNOVA-CV).

(DOGV de 19 de febrero de 2018)

Fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información pública. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 13 de febrero de 2018, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2018, subvenciones destinadas las entidades ciudadanas de la Comunitat Valenciana, para el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información pública. [2018/1615] BDNS (Identif.): 386343.

El plazo para la presentación telemática de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución de convocatoria en extracto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 20 de febrero de 2018)

Formación y divulgación en materia de responsabilidad social. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 13 de febrero de 2018, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan para el ejercicio 2018 las subvenciones destinadas a asociaciones, fundaciones y otras entidades y organizaciones sin ánimo de lucro de la Comunitat Valenciana, para la realización de actuaciones relacionadas con la formación y divulgación en materia de responsabilidad social. [2018/1564] BDNS (Identif.): 386336.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del presente extracto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 20 de febrero de 2018)

Personas desempleadas. Contratación por corporaciones locales para la realización de acciones previstas en planes o procedimientos de emergencias en el ámbito forestal. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 29 de diciembre de 2017, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convocan para el ejercicio 2018 las subvenciones destinadas a la contratación de personas desempleadas por corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, para la realización de acciones previstas en planes o procedimientos de emergencias en el ámbito forestal. BDNS (Identif.): 386381.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 1 mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 22 de febrero de 2018)

Programa de Termalismo. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 12 de febrero de 2018, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se convoca para el ejercicio 2018 el Programa de Termalismo Valenciano. BDNS (Identif.): 386941

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana y hasta el 31 de octubre de 2018.

(DOGV de 23 de febrero de 2018)

Planes de acción destinados a mejorar la competitividad y la sostenibilidad de las empresas industriales. Ayudas. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 21 de febrero de 2018, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se convocan para el ejercicio 2018, las ayudas para planes de acción destinados a mejorar la competitividad y la sostenibilidad de las empresas industriales de la Comunitat Valenciana, desarrollados por asociaciones empresariales de ámbito multisectorial y comarcal. BDNS (Identif.): 387024.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 28 de febrero hasta al 28 de marzo de 2018, ambos días incluidos.

(DOGV de 23 de febrero de 2018)

Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

DECRETO 12/2018, de 9 de febrero, del Consell, por el que se modifica el Decreto 159/2015, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

(DOGV de 26 de febrero de 2018)

Fiestas locales. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2018, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Resolución de 21 de diciembre de 2017, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprobó el calendario de fiestas locales, retribuidas y no recuperables en el ámbito de la Comunitat Valenciana para el año 2108.

(DOGV de 27 de febrero de 2018)

Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 (Horizonte-CV). Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 14 de febrero de 2018, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan subvenciones para la preparación de propuestas para la presentación a convocatorias del Programa Marco de Investigación e Innovación 2014-2020 Horizonte 2020 (Horizonte-CV) con cargo al presupuesto del ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 387391.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día 1 de marzo de 2018 y finalizará el 22 de marzo de 2018 a las 23:59:59 horas.

(DOGV de 28 de febrero de 2018)

Personas jóvenes. Fomento del empleo. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 23 de febrero de 2018, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convocan para el ejercicio 2018 las subvenciones destinadas al programa de fomento de empleo para la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (EMPUJU). BDNS (identif.): 387392.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 28 de febrero de 2018)

Personas jóvenes cualificadas. Fomento del empleo. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 23 de febrero de 2018, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convocan para el ejercicio 2018 las subvenciones destinadas al programa de fomento de empleo para la contratación de personas jóvenes cualificadas por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (EMCUJU). BDNS (identif.): 387393.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 28 de febrero de 2018)

